

Table with subscription rates: Valencia 1 mes. 1.50 Ptas., 3 meses 4.50, 6 meses 8.50, 1 año 16.00. Península id. 5.50, Extranjero id. 10.50.

Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1898

Este número de LAS PROVINCIAS ha sido revisado por la autoridad militar.

Asuntos del día

Como no repetamos todos los días la misma canción, no sabemos que decir en estas crónicas. La situación no cambia, y esto es lo peor que puede suceder, porque España ha llegado a tal extremo, que necesita un cambio radicalísimo.

Hoy no tenemos noticias de interés, porque no se lo atribuimos a la indicación que, según algunos periódicos, han hecho al Sr. Sagasta los doctores que le asisten, aconsejándole que se consagre por entero al descanso, necesario para su salud. El consejo es bueno para D. Práxedes, y aún mejor para España; pero no será seguido.

El jefe del gobierno, en lo que piensa, es en el modo como saldrá adelante en las Cortes, cuando éstas lleguen a reunirse, que será lo más tarde posible.

Y puesto que no hay novedades de bulto, y escasea el espacio para el cúmulo de originales que nos agobia, permitirán nuestros lectores que hagamos punto final.

El apremio tributario y LA SUBASTA DE FINCAS

Uno de los puntos que más quejas y reconvenciones a la Hacienda han motivado, entre la multitud de errores y contrasentidos que contiene la vigente instrucción de apremio, es seguramente el que ha modificado el señor ministro de Hacienda por decreto que publicó la Gaceta del miércoles.

A pesar de que las quejas han sido tantas, Dios sabe hasta cuándo habría durado tal estado de cosas, de no haber inclinado la balanza de la equidad y del sentido común una reclamación del Banco Hipotecario, que a lo que dice el señor ministro de Hacienda—es la que ha motivado y decidido el real decreto que nos ocupa.

He aquí ahora su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El art. 37 de la Instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública de 12 de mayo de 1888, se adicionará con las siguientes reglas:

Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados por la Hacienda por débitos de contribuciones sino que por el registrador de la propiedad respectivo se haya devuelto al agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventiva de que habla el artículo 36, acompañado de certificación, en la que se hagan constar las cargas o hipotecas que gravan las fincas, su importe y los nombres de las personas a cuyo favor estén constituidas aquéllas.

Decima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pese alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitulación, según dispone la regla 2.ª, se notificará al acreedor para que pueda utilizar el derecho que se le concede en el art. 42.»

Art. 2.º Al párrafo primero del art. 42 de la referida Instrucción de apremios se añadirá el siguiente: «En defecto del deudor o sus causahabientes disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

Medalla de Cuba

Condecoración militar

Con el objeto de conmemorar los servicios prestados por nuestro ejército de mar y tierra, voluntarios y demás fuerzas auxiliares en la reciente campaña de la isla de Cuba, premiando al propio tiempo sus fatigas y sufrimientos, y con arreglo a lo que previene el art. 10 de la ley de 19 de julio de 1889, el ministro de la Guerra ha expedido el siguiente decreto que hoy publica la Gaceta:

«Artículo 1.º Se crea una medalla conmemorativa de la campaña de la isla de Cuba, que tendrán derecho a ostentar los generales, jefes, oficiales clases e individuos de tropa del ejército y armada y sus asimilados de todos los cuerpos de uno y otra que hayan tomado parte en aquella campaña y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.º Sels meses de operaciones de campaña y haber asistido a un hecho de armas.

2.º Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.

Art. 3.º Haber prestado servicio dos años en aquella Antilla durante la campaña ó navegado por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Art. 4.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho a la medalla por esta sola circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar a consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos a la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 5.º En iguales condiciones se concederá una medalla análoga a la del ejército, que se crea para los jefes, oficiales y tropa de voluntarios, guerrillas y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de dicha isla, a la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

Art. 6.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Circular de la comisión de las Cámaras de Comercio

La comisión permanente nombrada por la

Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha dirigido una circular dando cuenta de la constitución de 23 nuevas Cámaras dispuestas a mantener el programa acordado por la mencionada Asamblea, y exponiendo su juicio sobre la conducta del gobierno.

En ese documento se leen, entre otros, los siguientes expresivos párrafos:

«La comisión se siente impaciente y ofendida, no tanto por el desdén olvido, cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes.

Tenia derecho a esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y aleccionados hoy, buscaran su rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que al adherirse al programa de Zaragoza, cumpliríanlo, respondiendo, más que a conveniencias personales y políticas, a necesidades que afectan a la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado. Cincuenta y ocho días peor que perdidos en la obra de reconstrucción del país. Los hombres... ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo destaque uno solo, de ánimo esforzado, espíritu fuerte y alma templada, que pretenda ganar la confianza del país, acometiendo resueltamente la obra de regeneración y arrojando sin miedo pelillos inventados por media docena de amanuenses que, usando de la intriga, se preparan, contertulian y disponen a desahuciarla o mistificarla.

Y en cuanto a la manera de aplicar las reformas, con juzgar el primer intento basta. Al tardar anulo de la supresión del ministerio de Ultramar sigue la idea de conservar una dirección completa; y si esto sucede, la tan cacareada economía constituirá un agravio más al país. Un ministro que cambia de domicilio, un subsecretario que pasa a director, unos cuantos desahucios, agraviados ya con la credencial que, apartándose del trabajo, les creó necesidades insostenibles, arrojados a la calle, y un aumento en el presupuesto nacional de 500 a 600,000 pesetas que antes pagaban las colonias.

Estas son todas las economías realizadas en dos meses, y como si esto no fuera bastante a sumar recelos y a restar esperanzas, el cadáver, en desahucio ayer, levanta hoy la cabeza más soberbio y desahucio que nunca, y ejerce, sin freno ni límites, influencia decisiva y perniciosa en las funciones todas de la vida pública.

A los gobernantes hoy y al Parlamento mañana, pediremos con apremio leyes que devuelvan al país la tranquilidad perdida, y si, lo que no es de esperar, continúa el divorcio entre gobernantes y gobernados, directores y dirigidos... peor para aquéllos.

Nuestra obra, tres veces justa, tres veces santa, debe realizarse y se realizará.»

CRÓNICA MUSICAL

«La Walkyria», en España

Las representaciones dadas en Madrid y en Barcelona de la famosa obra de Wagner, han venido a poner sobre el tapete la cuestión del teatro del músico-poeta. Las discusiones han sido vivísimas, y la crítica, más o menos musical, se ha desahucado a su gusto, creyéndose buenamente «desahucado» el autor de La Walkyria, con los datos del amigo Larroussé (o como se escriba), cuando quiso alabarle, ó dejarle «hundido» definitivamente, con cuatro ehrligatos y las consabidas frases de la lata, el aburrimiento, el predominio orquestal y demás lugares comunes propios del caso... en el año setenta.

En realidad, desconocimiento de la cosa en absoluto. Y en realidad también, que «se ha dado» al público, como vulgarmente se dice, haciéndole creer que aquello que se le ofrecía era el legítimo espectáculo wagneriano, la obra de arte desinteresada, noble, elevadísima y sincera.

De aquí la disparidad entre la obra tal como ella es en sí, y su ejecución (deplorabilísima esta en Madrid, é incompleta en Barcelona), en virtud de lo cual, el público parece tan indeciso en la manera de juzgar, que cree La Walkyria, una vez veces confusa, otras larga, otras sublime. Ya veremos como hay motivos más que suficientes para que esta impresión se produzca.

He presentado las representaciones de la obra, y he de hacer especial mención (por lo que a España se refiere), de la versión Mertens, el sabio maestro y respetuoso intérprete del arte wagneriano.

Desde luego, una vez vistas estas obras en escena, no cabe dudar de que Wagner era un verdadero genio del teatro, el único que «actualmente» puede representar el espíritu de la tragedia. Músico y poeta a la vez, é igualmente una cosa que otra; pero trájolo, esencialmente teatral.

Nunca se ve mejor que en sus obras, que la teoría y la práctica son de idéntica naturaleza. El ideal magnífico de Wagner queda magníficamente realizado, por él, y cuando es puesto en práctica en la forma que requiere, su efecto es irresistiblemente bello, grandioso, como obra del genio. Pero, si no se practica así, si se realiza mal, tan grande como es el valor positivo de estas obras, es pésimó el efecto que producen.

Desde el punto de vista del arte, las representaciones de Madrid han sido una aberración, un atentado a la seriedad que el teatro requiere. La obra de Wagner no ha sido deficientemente interpretada, sino que no se ha interpretado, la han dejado a un lado, pasando sobre ella y lanzando un desdenoso grande sobre los aficionados. De otro modo, ¿cómo explicarse que los fragmentos oídos en los conciertos con tantísimo entusiasmo (tales la cabalgada, el fuego encantado, etc.), hayan dejado frío al público?

El teatro de Wagner requiere alguien que vele por la obra, alguien que cuide de que la íntima fusión entre todos los elementos del drama, tan maravillosamente concebida por el gran maestro, no quede un momento rota, y este alguien, lógicamente, no puede ser otro que el director de orquesta. La escena de la tragedia es la música, en el sentido de que la música es vida, alma de las cosas y soplo divino que preside a la idea; es decir, el pensamiento, motivo, ó como se le quiera llamar de generalidad, que caracteriza a la tragedia: Destino, Fatalidad, Mal, que todos esos y más nombres recibe, es, como decía Nietzsche, de carácter absolutamente general, y su expresión

completa, solo la música puede darnosla. De las tragedias griegas solo nos queda el cuerpo frío, de su escritura.

«¿Qué serían estas obras con su música, su acento hablado, su plástica... Pues bien, el director de orquesta, se comprende que ha de ser algo más que un maestro, un músico, el mejor de todos los que intervienen allí; ha de ser el primer artista, el más sabio y el más sensible; el que a través de la acción da vida al drama. Y en esto es donde se ha manifestado la diferencia de las representaciones de Madrid y Barcelona.

La manera cómo se han de graduar los movimientos de la obra; las mil intensidades de afectos y emociones que en ella hay; la gradación de la psicología de los personajes, según los momentos y las situaciones; los instantes en que el lirismo desborda ó en que lo narrativo predomina, todo esto, en fin, que hace del teatro de Wagner un organismo maravilloso, tan vivo, tan delicado, tan complejo, no ha sido realizado en la corte.

Los «silencios» de los personajes que la orquesta hace tan expresivos cuando la música es adecuada, pasaban sin acento alguno; las gradaciones de los temas desenvolvíense según el desenvolvimiento mismo de la acción (v. gr. en el primer acto el de la espada), y en el segundo el del pacto), no se hacían, ni siquiera se oían dichos temas, ignorándose, por lo visto, su existencia.

Los cantantes, por su parte, solo hacían una tercera parte de la obra; la cantaban. Pero los gestos, las actitudes, la declamación, el fraseo, y sobre todo el acento, ausentes completamente.

Y véase así a unos actores quejándose de haber puesto todas sus facultades al servicio de una obra (y habiéndolas puesto realmente hasta la medida de su poder), y que sus esfuerzos no hayan hecho mella en el público.

Por su parte, el público no queda contento de ciertas largas escenas. Y Wagner paga las culpas de los demás. En Madrid, las decoraciones han sido magníficas, los trajes ricos, la escena del fuego bien presentada. Pero los trajes eran horriblemente impropios, los juegos de escena mal dirigidos, el efecto anti-artístico. Se ha roto la unidad y se ha deshecho el pensamiento del autor.

En Barcelona, el decorado era pobre y de poquísimo gusto, los trajes de escena muy malos, los trajes también impropios, por regla general, los cantantes muy... eso, cantantes.

Pero vino el maestro Joseph Mertens; dió relieve a la orquesta, hizo comprender en lo posible (y bien saben Dios y él cuánto le ha costado) a los músicos, cantantes, maquinistas y ahrcistas, como se debía secundar el desarrollo de la acción, y el resultado ya se ha visto.

No ha sido La Walkyria de Barcelona el espectáculo brillantemente malo de Madrid; no ha sido tampoco una representación modelo, ni mucho menos; pero aquella ya estaba dentro del orden. Se podía uno formar idea de la obra; en ocasiones, la emoción de arte era completa, admirable; la sublimidad del gran Wagner se apodera del ánimo con irresistible ímpetu, y el espectador se siente impresionado inefablemente.

Cuando en la sala luminosa del teatro se hace el silencio y se apagan las luces; cuando se perciben los compases primeros del preludio, justamente llevado por la batuta experta; cuando se ve aquella ordenación de todas las partes del drama musical, no hay manera de sustraerse al religioso sentimiento que embarga al auditor. Sin querer, la atención queda fija en la escena, y se siente que se está en presencia de la obra de un genio.

Saló Sigismundo el fugitivo, vestido con primitivo traje de pieles, y encuentra en Siglinda la composición, la dulzura; es un momento de concentración de dos almas; hace allí la ternura, nace el amor, y todo este mundo de afectos, cuando la acción de los personajes es exacta, adquiere una vida intensísima, gracias a la riqueza de la música y a la inteligencia del escrupuloso maestro Mertens. Así, en el momento en que la mujer alude al peligro en que se verá el héroe, del cual saldrá, gracias a la espada, se inicia ténueamente en las profundidades de la orquesta un tema de carácter varonil y guerrero, que va insensiblemente tomando cuerpo, combinado con los demás motivos musicales que exige la situación, y cuando al fin, Sigismundo, arranca victorioso la espada del feno, en que estaba clavada, termina el prodigioso desenvolvimiento orquestal, exponiendo en una gran explosión de sonoridad dicho tema característico, fuerte y robusto, confiado a las vibrantes notas de las trombas y trombones.

El efecto así conseguido es irresistible, y momentos así realizados, he podido ver muchos en la versión de Mertens. Claro está que en estas condiciones, la ejecución artística ha sido verdad, y el conjunto, más ó menos aproximado a lo que necesita Wagner; pero desde luego, permitiendo formarse idea de la inmensa importancia que en nuestro tiempo tiene en el teatro la obra de este insigne maestro.

Como ha dicho muy bien Federico Nietzsche, (a pesar de su libelo escrito en sus últimos años llevado de su desequilibrio mental), se trata aquí de la realización de lo elevado en el arte, tan grande como pudo ser realizado en nuestro tiempo del Renacimiento en la Tragedia por el genio de la música.

EDUARDUS.

INTERMEZZO

NUEVA IGLESIA PONTIFICIA

Está casi enteramente concluida la Iglesia de San Joaquín, que se erige en Roma en memoria del Jubileo del Papa León XIII. Se prosiguen con la mayor actividad las obras de ornato. El arquitecto ha tenido la feliz idea de dedicar cada una de las capillas laterales a las diferentes naciones europeas. La capilla de enfrente, a la izquierda de la cruz, se ha asignado a Francia; al lado, en la parte anterior, se ha reservado para España la capilla del Sagrado Corazón. Las cuatro capillas laterales de la derecha se han asignado a Polonia, a Irlanda, a Portugal y a la América del Sur; las de la izquierda, a Austria, a Alemania, a Bélgica y a los griegos unidos. La capilla del Santísimo Sacramento se ha destinado a Inglaterra, y la de la Virgen a los Estados-Unidos.

DE FILIPINAS

Noticias de Manila

En Manila se han reanudado las transacciones mercantiles, habiendo llegado varios barcos procedentes de la Isla de Negros. La recolección de azúcar se calcula en 9,000 toneladas, cuyo valor se estima en 74,250 pesos.

Se ha calmado en parte la excitación pública, porque las autoridades locales aconsejan a los Indígenas que regresen a sus respectivas provincias.

Seis comisionados indígenas, presididos por el abogado Ramón Avanceña, llegaron a Manila el domingo último, a bordo del vapor San Pablo, con objeto de consultar con Agulnaldo.

Los soldados indígenas licenciados por el general Rios, fueron desembarcados el día 25 del pasado en la Isla de Panay, 25 millas al Norte de Ilo-Ilo.

Noticias de las Visayas

Telegrafían de Manila que, según noticias de Ilo-Ilo, recibidas en dicha capital, el día 17 terminaron las elecciones, siendo elegido presidente de la República de Visayas, durante dos años, Ramón Melliza, y general en jefe de los visayos, su antecesor, el Sr. Gómez.

Según estos Informes, Melliza es favorable a los americanos, y se cree, por lo tanto, que se podrán arreglar amigablemente las diferencias que existen entre los visayos y los yankees.

Madrid POLITICO

Invencciones y falsedades de los yankees.—Su conducta con los tagalos.—Su justo castigo.—Responsabilidad de las potencias europeas.

Madrid 2 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como a los yankees interesa ahora desacreditar a los tagalos, que, excitados por ellos, se sublevaron contra la dominación española, y ahora no quieren someterse a la americana, el Herald de Nueva-York, en su edición de París, publica un telegrama de Manila dando cuenta de infames atropellos cometidos por los indios con las mujeres é hijas de los prisioneros españoles.

Este telegrama, cuya veracidad hay que poner en cuarentena, tiene por objeto causar indignación en todo el mundo civilizado, y principalmente en los Estados-Unidos, para que pasen fácilmente en las Cámaras las medidas encaminadas a sostener la lucha que se aviesa en Filipinas, y las determinaciones que con este objeto tome el gobierno de Washington.

Oficialmente se sabe que los funcionarios civiles, con sus familias, y los militares enfermos y heridos, están en libertad, por las gestiones que ha hecho el general Rios; de modo que las noticias del Herald, ó no son ciertas, ó se refieren a excesos cometidos en los primeros momentos de la sublevación, que ahora se abultan con el propósito que antes he indicado.

De estos excesos, los principales responsables son los yankees, que, por dañar la dominación española en Filipinas, como en las Antillas, han practicado, estando en paz con España, la perfidia política de dar recursos a los separatistas cubanos y a los semisalvajes de Filipinas; y ahora, como unos y otros están dispuestos a continuar la lucha por su independencia, quieren ahogar, a fuerza de dinero, los alzamientos que ellos han promovido y alimentado, cobrándose, por supuesto, con creces, el dinero que den a los sublevados del país en que estos viven, lo cual equivale a donarlos gratis primero, y a explotarlos después.

Los yankees exousaron su guerra a España por la necesidad de dar libertad a los americanos de Cuba, poniendo término a una guerra que causaba daño a su comercio; pero que se prolongaba por su apoyo a los insurrectos. Han llevado su hipocresía hasta el punto de exigir de España la renuncia de su soberanía en Cuba, sin tomarla para ellos ni concederla a los habitantes de la Grande Antilla; y ahora, a pretexto de que es preciso esperar a que los cubanos aprendan a gobernarse, establecen allí un régimen militar, como si fuera un país salvaje.

Los yankees han defendido su política de intervención en los asuntos de las colonias europeas en América, fundándose en la doctrina de Monroe de que América debía ser exclusivamente para los americanos, y ahora, faltando descaradamente a esa doctrina, quieren asentar por la fuerza su dominación en Filipinas.

El egoísmo de las grandes potencias les ha dejado obrar con libertad; pero no por ello dejarán de sufrir el castigo de su desahucada codicia, porque lo que han arrancado a España por fuerza no lo van a poseer en paz.—P.

Madrid NO POLITICO

Cyrano de Bergerac.—Su estreno en París.—Su autor.—Su argumento.—Su poesía.—Su éxito en el Teatro Español.

Madrid 2 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Cuando se estrenó en París, hará poco más de un año, el drama Cyrano de Bergerac, el telégrafo primero y luego las críticas, hicieron famoso el nombre del autor Edmundo Rostand. Fue aquel un triunfo ruidoso. El poeta, casi desconocido ó poco leído, logró en aquella memorable noche el mayor de los triunfos escénicos que autor alguno había alcanzado desde los tiempos en que Víctor Hugo conquistaba fama universal con sus románticos dramas.

Algunos dijo entonces, y es la verdad, que Rostand era el sucesor directo de aquel genio poético. Su Cyrano de Bergerac aparecía en la escena como viril protesta contra el teatro modernista, inspirado en la escuela de Ibsen y otros dramaturgos de igual tendencia y finalidad.

Rostand escogió muy bien el asunto de su obra. Busó un héroe poeta, noble, desinteresado, valiente, enamorado. La literatura francesa le ofreció a Cyrano, personificación de todas aquellas cualidades, mezcla de nuestro Quevedo, Tenorio y D. Quijote.

Pero Cyrano no es, en lo físico, un Tenorio. Su deforme nariz le impide declarar su amor a la hermosa Roxana, prima suya. Teme que ésta se burle de él. En cambio, Roxana está enamorada de Christian de Neuvillette, un apuesto joven, pero sin talento, que es alfez de la compañía de cadetes gaseones que man-

de Cyrano. Éste hace el mayor de los sacrificios: para que Roxana sea feliz, odia su amor; sirve de intermediario a los jóvenes amantes, y llega hasta escribirle poesías a Christian para que se las entregue a su novia como suyas, y habla por él junto a la reja en la oscuridad de la noche para que la joven le crea con ingenio. Muere Christian en la guerra, y Roxana se mete en un convento, donde para consolarse, lee los versos de Cyrano, que ella sigue creyendo que son de su amante. Cyrano, viejo ya y adolorado siempre, va a visitarla en el convento; en el camino le roban y hieren unos malhechores, y cuando llega al monasterio agonizante, es cuando Roxana conoce toda la verdad y el inmenso amor que en silencio le ha profesado su primo, que muere al final de una escena heroica.

Tal es, en resumen el argumento del drama. El desarrollo está hecho admirablemente. Rostand ha dado proporciones grandiosas a su obra y vistida con los ropajes de la más inspirada poesía, demostrando que cuando se saben tocar las fibras sensibles de la belleza, el público, sea francés ú español, responde siempre con igual calor y entusiasmo y aplaude las concepciones del verdadero poeta, como anoche aplaudía en el teatro Español la escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades.

Gran parte ha tenido en ese éxito la forma de presentar aquí la obra. Puede decirse, que en Madrid se ha puesto en escena con igual propiedad que en París.

De la ejecución poco puedo decir. María Guerrero (Roxana) y Mendoza Tenorio (Cyrano), estuvieron admirables, así en la manera de vestir como en su calidad de actores.

Dos palabras acerca de los traductores. Son estos los jóvenes poetas catalanes Sres. Via, Martí y Tintoret. Han estado bastante felices en la adaptación y vestido algunas escenas con todo el encanto poético admirado en el original.—L.

Polavieja en Sevilla

SEVILLA 1.º.—El general Polavieja acaba de visitar el Circolo conservador, acompañado de los Sres. Villalonga, marqués de Cuevas y el senador Sr. Ibarra (D. Eduardo).

Los diputados Sres. Ibarra (D. Tomás), Leguina, Gonzalez, Alvarez y Monti, presentaron al general a los conservadores que, en número considerable, se hallaban en el Circolo. Después fué obsequiado el general Polavieja con un espléndido lunch.

El general salió muy satisfecho de las pruebas de afecto y consideración recibidas de los conservadores, los cuales le han prodigado numerosas atenciones.

A fines de esta semana regresará a Madrid el general Polavieja.

VALENCIA

Tampoco ayer fué el tiempo a propósito para el paseo, y esto hizo que el porrat de Ruzafa se viese desanimado.

El viento continuó soplando con violencia, y la humedad y el frío acentuándose, dieron por resultado una temperatura tan desagradable, que nuestros convecnos optaron por la reclusión en casa, al amor del brasero ó de la chimenea, no volándose por la calle más que a aquellos a quienes sus deberes les obliga a salir cotidianamente.

La ciudad no estuvo por esto desanimada, pues el gran número de repatriados en el Dresden se diseminó por calles y plazas, en busca de ropas y maletas, con lo cual los comerciantes consiguieron otro ingreso extraordinario, de los que viene proporcionándoles el abandono de la Isla de Cuba.

En afes y teatros, así como en la feria, que al cabo ha quedado prorrogada hasta mañana, se vieron también muchos de los oficiales y soldados recién venidos, con gran satisfacción de empresarios y feriantes.

—Para ocuparse nuevamente, según parece, de la batallón cuestión del suspendido viaje a Madrid, se reunieron ayer los diputados de la comisión provincial, quienes tomaron todo género de precauciones para que los periodistas no nos enteráramos de lo que habiesen. Nosotros, sin embargo, sabemos que se habló mucho y se propuso convocar a la Junta magna, en que se trató de gestionar la concesión de los ensayos del cultivo del tabaco, lo cual es posible que no llegue a hacerse.

Sobre lo de la eaprichosa planilla de las obras del puerto, que tanto juego viene dando, no pudimos averiguar si se resolvió llevarla adelante, a pesar de los pesares, y después de haber consignado un periódico que en ella se adjudica una plaza de 3,500 pesetas para el ex-diputado y ex-gobernador D. Fidel Gurrea, y de decirse por ahí que no es este el único empleado por quien se ha hecho el arreglo tan combalido.

—Como anunciamos, en el tren correo marchó ayer a Madrid el oficial mayor del Ayuntamiento, Sr. Giménez Valdivieso, el cual lleva el encargo de proceder contra los herederos del marqués de Campo, por falta de cumplimiento en el pago de las multas.

El Sr. Giménez Valdivieso gestionará además en la corte otros asuntos de interés para Valencia, entre ellos el que se refiere al traslado de la estación de los ferrocarriles del Norte.

En los trabajos que practique en este último asunto le auxiliará el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Rafael Sarthou, ahorrándose de este modo el Ayuntamiento gastos que podría causar una comisión que fuera a la corte para tratar de la cuestión citada.

Ayer olmos decir, que si de Madrid se insiste en la conveniencia de que vaya una representación del Ayuntamiento, marcharán algunos consejeros; pero costándose el viaje de su pequeño particular.

—No parece muy bien esto. Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión encargada de perpetuar la memoria del ex-ministro D. Juan Navarro Reverter, a fin de aprobar el boquete en barro, de gran tamaño, de la lápida que ha de colocarse en la casa natal de nuestro distinguido paisano.

Dicho boquete es obra del escultor Sr. Pelliicer, a quien visitó ayer mañana la expresada comisión, para ver el estado de trabajo.

En la reunión se trató, además, de la plancha en oro que ha de cincelar el señor Orduña para obsequiar al Sr. Navarro Reverter.

De un artístico busto de este, tuvimos

ayer el gusto de ver una fotografía, que obra en poder del alcalde. Dicho busto lo ha ejecutado un notable escultor de Barcelona, por encargo de las sociedades industriales de aquella ciudad.

—La guardia municipal recibió ayer órdenes del concejal Sr. Pastor, para que vigile el alumbrado público, denunciándole cuantas deficiencias observe.

El Sr. Pastor ha dispuesto además que se dé toda la mecha a los quinqués de los faroles, poniéndose en los recipientes el petróleo necesario para que ardan las horas reglamentarias.

Si esto se hace así, se hará un poco más llevadera la situación en que se encuentra Valencia por la noche.

Veremos si se cumple lo dispuesto por el Sr. Pastor.

—El gobernador civil Sr. Ballesteros, confirió ayer con el diputado provincial señor Testor, y los Sres. Sales y Rubio, para buscar la manera de resolver satisfactoriamente la cuestión de la casa de Socorro, destinada a los poblados marítimos.

Se acordó, según parece, pedir se cedan al Ayuntamiento, además de los Bajos de la casa contigua a la comandancia de Marina, los altos del mismo edificio que hoy los tiene alquilados un particular, abonando el Municipio el importe de los alquileres. De este modo hay suficiente local para instalar la casa de Socorro y destinar habitaciones a los facultativos y al conserje.

—Ayer presentó una exposición al Ayuntamiento la Agrupación Socialista Obrera de esta ciudad, exhortándole a que gestione la implantación de la jornada legal de ocho horas, el aumento del salario a tres pesetas como mínimo, y la creación de una Bolsa del Trabajo, como medios de remediar la aflictiva situación de los obreros.

—Ayer fué remitida a Madrid la comunicación participando a la dirección de la Tabacalera el acuerdo de la Comisión provincial cediendo los terrenos que se necesitan para ensayar en Valencia el cultivo del tabaco.

Se dice que no tardará en concederse la deseada autorización para los ensayos.

—El director facultativo del Manicomio provincial, Dr. Faus, prestó ayer declaración en el sumario que se instruye por lo ocurrido a la demente de que tanto se ha ocupado estos días la prensa.

Dicho señor estuvo estudiando el expediente administrativo relacionado con el deplorable hecho de referencia, a fin de defenderse de los cargos que se le imputan y que han motivado el correctivo que se le ha impuesto.

—Con motivo de una reciente desgracia de familia, marchó ayer a Teruel el marqués de Cáceres.

También marcharon ayer en el expreso de Barcelona el general Canino, y en el correo de Madrid, el comandante de artillería señor Garrido.

—El director de El Liberal, Sr. Moya, que ayer regresó a la corte, cumplida ya la humanitaria misión que le trajó, estuvo a visitar, antes de marchar, al alcalde, en su despacho de la Casa Consistorial.

En la estación despidieron al Sr. Moya gran número de personas importantes de nuestra ciudad y varios de nuestros colegas en la prensa.

«La Unión Española», establecida en Barcelona, en la Rambla de las Flores, núm. 17, principal.

—En el gran salón de peluquería de «La Unión», plaza de la Reina, 2, principal, se practica la desinfección de los enseres de tocador a presencia del cliente. Precio de cada servicio, 25 céntimos de peseta.

Crónica religiosa
El Boletín Eclesiástico publica una circular en la que se dispone que en todas las Iglesias del arzobispado sea expuesto el Santísimo Sacramento en los días de Carnaval, concediéndose ochenta días de indulgencia a los fieles que concurren a los actos religiosos que se celebran.

—El señor arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que se distribuyan los fondos de reserva en la siguiente forma: Para la reparación de la Iglesia de Calpe, 100 pesetas; para la de Górgolas, 100; para la de Villamarchante, 50; para la de Cortes de Pallás, 100; para el culto de la del Temple, 50; para las obras de la de San Juan de la Ribera, 735'38. Total, 1.135'38 pesetas.

—También ha dispuesto el prelado que los párrocos o encargados de todas las Iglesias remitan antes de que termine el presente mes, nota detallada de todos los sacerdotes que celebren el sacrificio de la misa en sus respectivos templos, con expresión del cargo que cada uno ejerce, domicilio actual, procedencia y hábitos que disfrute.

—En el Colegio de Vocaciones eclesiásticas se celebró el día de la Purificación el 13.º aniversario de la instalación de la reserva en la capilla del mismo. Los claustros y patios de la casa fueron adornados con plantas, maquetas, arcos de follaje e iluminaciones a la veneciana. Por la mañana se celebró una misa de Comunión general que dirigió el canónigo doctor D. Marcel López, el cual pronunció una elocuente plática. A las diez se celebró la solemne, predicando el catedrático del Seminario Dr. Muñoz. Después del sermón, que predicó el padre Vinader, en el ejercicio de la tarde, se organizó la procesión, que resultó muy solemne.

El señor provisor Dr. García dió la bendición con el Santísimo Sacramento, y terminó la fiesta con una serenata por la música de la casa de Beneficencia.

Crónica mortuoria
Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Martín un solemne funeral por el alma de la señorita doña Vicenta Pampló Martín, de cuyo fallecimiento, ocurrido el 29 del pasado enero, dimos cuenta. En el centro del templo se había colocado riquísimo paño mortuorio, rodeado de gruesos blasones, de los que pendían entrelazadas bellísimas guirnaladas de flores. Sobre el paño se habían colocado también gran cantidad de flores y coronas. El numeroso y distinguido público que llenaba por completo el templo, fué una prueba de las simpatías que gozaba la finada y del sentimiento que ha producido su muerte.

El duelo fué presidido por el comandante general Sr. Moló, el director espiritual Dr. D. Vicente García Gomis, D. Julián Pampló, D. Emilio Cañat y D. Francisco Martí. El de señoras lo presidieron doña Matilde Gómez de Pampló, doña Amparo Gil de Pampló y doña Purificación Pampló.

Retoramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

—En la Iglesia de San Lorenzo se celebró ayer mañana una solemne misa de cuerpo insepulto por el eterno descanso del alma de la distinguida y virtuosa señora doña Rosenda Dorda y Morera. El templo estaba completamente lleno de distinguidas familias, que acudieron a rendir el último tributo de amistad a la finada. El duelo lo presidieron D. Juan Dorda, D. José Práser y D. Vicente Benito. A la distinguida familia de la difunta enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Noticias militares
Ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo teniente D. Manuel Hernández Arceaga.

—Se ha dispuesto entran en turno para obtener destino los médicos mayores del cuerpo de Sanidad Militar D. José Precioso López y D. Francisco Monserrat Fernández, que se hallaban en uso de licencia por enfermos.

—El capitán D. Francisco Gallego Segura dio presentarse en la sección cuarta de oficinas de secretaría del gobierno militar para que se le entregue un documento.

También deberá presentarse en la sección primera, el cabo del batallón de San Quintín, Juan Sancho Guillén.

Tribunales
En la sección segunda de esta Audiencia se reunió ayer el jurado de Aletra, para entender en la causa instruida por robo, contra Gregorio Marrades, Cayetano Fontana y Antonio Veriá.

El fiscal, Sr. Galindo, modificó sus conclusiones, apreciando el hecho como constitutivo de un delito de hurto; pero el jurado siguió actuando a instancias del abogado defensor, D. Rafael Orló Ceida.

El veredicto del jurado fué absolutorio para el Marrades y de culpabilidad para los otros dos, que fueron condenados por la Sala a tres años de presidio correccional.

Escuelas
Además de los profesores del Instituto señores Sánchez, Polo Peyrolón y Milego, nombrados por el rector para entender en los sucesos sobre oposiciones a escuelas de niñas, han sido designados con el mismo objeto los de la Universidad Dres. D. José Gilés, D. Luis Gasó y D. Pedro María López.

—En el Paraninfo de la Universidad continuaron ayer los ejercicios de oposiciones a escuelas de niños, reanudándose el ejercicio práctico, que ha dado el siguiente resultado: D. José Gómez, 47 puntos; D. Francisco Comas, 30; D. José Comas, 33; D. Maximino Sabater, 25; D. Luis Cañat, 49; D. Vicente Moreno, 30.

También en la Escuela Normal continuaron las oposiciones a escuelas de niñas, dictando el tribunal la calificación siguiente: doña Francisca Bosch, 110 puntos; doña Dolores Larrosa, 180; doña Adelfa Villanueva, 35; doña María del Pilar Chuán, 135; doña Francisca Rojo, 145.

—Por este restorador se han firmado los nombramientos de maestros interinos, a favor de D. José Quirós García, para Chiva, y de doña María Bon, para Dos-Aguas.

—Se ha remitido a la Junta de Instrucción pública de esta provincia el nombramiento de doña Concepción Corella Mollá para la escuela de Canals, obtenida por concurso de ascenso.

Círculos y Societades
—La Sociedad Recreativa Familiar celebrará baile hoy, de doce a cinco de la madrugada, en los salones del antiguo Casino Nacional.

—Esta tarde, a las seis y media, celebrará el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria, en la que se pondrán a discusión las reformas formuladas por la comisión respectiva en los estatutos de dicha corporación.

—El Círculo Aragonés celebrará esta noche, de nueve a doce, otra de sus veladas familiares.

La comisión de fiestas del Círculo ha sacado a concurso la adquisición de orquesta que amenice los bailes de trajes que dará la citada Sociedad los días 12, 14 y 16 del actual, de once de la noche a cuatro de la madrugada.

—El lunes próximo, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el Dr. Moliner en la Asociación de Obreros en general, disertando sobre un tema científico-social. El acto será público.

—Mañana, a las nueve de la noche, celebrará una velada literario-musical el orfeón valenciano «El Micalet».

—La Sociedad musical La Lira Valenciana dará un baile de trajes esta noche, de diez a una de la madrugada.

—La junta directiva del Ateneo Mercantil ha acordado no celebrar este año ningún baile en sus salones.

Notas artísticas

La prensa madrileña, al hablar del éxito del drama de Rostand, *Cyrano de Bergerac*, se ocupa también con elogio de la interpretación y de los trajes, consignando a propósito de estos uno de los diarios lo que sigue, y se refiere a nuestro paisano D. Luis Madrino: «En esto de los trajes han rivalizado todos los actores del teatro español, y el Sr. Medrano, entre los hombres, se lleva la palma por este concepto. Si como actor ha llevado el peso de un papel (el del conde de Guiche) que parecía superior a sus fuerzas, dificultad que tenía que vencer igualmente el Sr. Allen Perkins (Christian), el haberlo soportado hasta el fin sin tropiezo y sin caída, es para ambos estimables artistas victoria no pequeña y señal de progreso.»

Fuera de Valencia

SOLLANA.—Han comenzado los estudios para la construcción de un tranvía de vapor que, partiendo del Grao de Valencia, termine en Cullera, los señores ayudantes de ingenieros D. Enrique Gujarró y D. Bautista Noguera.

Se dice que es concesionario de dicho tranvía el acaudalado D. José Noguera, persona de mucho viso en Madrid y valenciano de nacimiento, estando interesado en dicha empresa el diputado a Cortes D. Francisco Peris Mencheta.

ALCIRA.—Anteayer llegó la estudiante valenciana de Derecho, postulando por las aulas de la población. Por la noche se verificó una velada en los salones del Círculo Alcega, cedido galantemente por su Junta directiva, debido a las gestiones de su digno presidente D. Jacinto Góiz, contribuyendo además dicha corporación con 50 pesetas, viéndose en los salones del Círculo lo más selecto y escogido de la aristocrática alcira, predominando el sexo bello.

Leyéronse poesías, y el señor presidente de dicha estudiante, D. Carlos Sarthou, ejecutó con suma habilidad varios juegos de prestidigitación, que fueron muy aplaudidos. A continuación se rifó una hermosa sortija, y el agraciado con la suerte, D. Martín López, con un desprendimiento y generosidad que le honran, la cedió galantemente para que se sustentase, quedándose el modesto obrero don Miguel Serra, que de nuevo la cedió a la venta. Acto seguido, los jóvenes rindieron culto a Terpsicore, organizándose un gran baile.

LOS REPATRIADOS
Los del «Dresden»
En los cuarteles de San Juan de la Ribera, Santo Domingo y del Pilar, de donde salieron los expedicionarios hace tres años, se les ha dado cómodo alojamiento, desviándose los jefes para que nada les falte mientras permanezcan aquí.

Fuera de los cuarteles permanecieron los que tenían familia en el capital.

El donativo del Sr. Moya se acordó distribuir, dando a los jefes la que les correspondía con arreglo a las unidades, compañía o escuadrón de cada cuerpo, y los jefes las distribuirán entre los soldados y clases, no por partes iguales, sino atendiendo a las condiciones de cada soldado, puesto que los hay enfermos, reservistas, casados con hijos, con padres a quienes han de mantener, etcétera, etcétera.

Los jefes y oficiales se presentaron ayer a la primera autoridad.

En las oficinas militares se estuvo trabajando ayer sin descanso para organizar la documentación y dejar listos los pasaportes de los que han de marchar a sus hogares. Es fácil que hoy se organice un tren especial.

Las vistas de la Aduana practicarán ayer un minucioso reconocimiento de los equipajes de los jefes y oficiales llegados en el *Dresden*, tomando nota y almacenando todo el tabaco que en dichos bultos había para mañana remitirlo a la Compañía Tabacalera, con el fin de que sus dueños abonen el importe de los derechos, que ascenderá a una cantidad no despreciable.

De las bodegas del *Dresden* se sacaron ayer 279 bultos de armamentos, correajes y efectos de almacenes y oficinas y equipajes.

Por disposición del capitán del trasatlántico alemán, J. Gross, se repartieron ayer 14 sacos de pan sobre a los asilos de San Juan de Dios y de San Eugenio.

Se ignora con certeza cuándo zarpará el *Dresden*; pero se cree que marchará mañana.

Jefes y oficiales
He aquí los nombres de los jefes y oficiales llegados en el *Dresden*: Batallón del regimiento de Tetuán: Teniente coronel, D. Eladio Salvat Bugada; comandantes: D. Cosme Sanz García y D. Federico Esquerdo.

Batallón del regimiento de Vizcaya: Teniente coronel, D. Juan López; D. Tomás de Aquino y D. Luis Arrate.

Detachment de caballería de Sagunto: Comandante, D. Claudio Fernández; capitán, D. Fernando Pardo; y teniente, D. Juan Verra.

Fallecimiento
Ayer mañana falleció en el Hospital militar uno de los sargentos del batallón de Tetuán.

Lechabáse Fermín Chesar Bolívar, natural de Argel, y marchó a la campaña voluntario. Salgó de Cienfuegos en buen estado de salud, y en la travesía contrajo la enfermedad que hoy funestamente le ha tenido.

Hay que verificar su entierro, al que asistirán todos los sargentos del regimiento a donde pertenezca, con una sección de individuos y cuatro de los demás cuerpos de esta guarnición. Sus compañeros le dedicarán una corona. Presidirá el entierro el comandante Sr. Suarez y un oficial del regimiento de Tetuán.

También, según comunican desde Barcelona, ha fallecido en el Hospital militar de dicha capital el soldado valenciano José Bellver Valls, de Onteniente.—D. E. P.

Los llegados ayer

En el mixto de Madrid llegaron por la mañana 12 repatriados. De ellos son de Valencia Francisco Samper Cardó, Vicente Ferrer Ronda, Pedro Rubio Martínez y Miguel Moya Ois.

En el mixto de Barcelona llegaron 126 soldados. De ellos, Miguel Escorialueta, Roque Montesinos, José Mario y Coia, Javier Debón Aulló y Antonio Contreras Arrogel, de Valencia; Matías Martínez Baldovi, José Lledó González, Modesto Alcañiz Plá, Victoriano Escrivá Baltrán y Vicente Doiz Montón, de Sueca; Camilo Barceló y Jesús, de Sollana; Rafael Gandía Navarro, de Onteniente; Ernesto Caravaca, de Gabarrú; José Boix Abellán, de Alcudia; José Mateo Martínez, de Aldaya, y Vicente Carbó Lluch, de Millares.

Banquete

El coronel, jefes y oficiales del regimiento de Tetuán obsequiarán ayer a sus compañeros regresados de Cuba con un espléndido banquete, servido en el cuartel de banderas del mismo. También los sargentos han obsequiado hoy a sus compañeros con dulces, licores y tabacos, en conmemoración de su feliz arribo, reinando la más completa armonía entre dichas clases, pronunciándose entusiastas brindis, y dándose vivas al rey, la reina y al regimiento, haciendo votos por la prosperidad del ejército y reivindicación de las penalidades y quebrantos sufridos durante la pasada campaña.

PRINCESA
Como anunciásemos, esta noche celebrará su beneficio la triple señora Millanes.

El programa lo formarán las obras *La chavala*, *La revoltosa*, *El lucero del alba* y *Un alcalde de barrio*, tomando parte en todas ellas la beneficiada.

A juzgar por el pedido que había acocho de localidades, esta noche habrá un lleno completo.

RUZAPA

El barítono Sr. Reforzo celebrará esta noche su beneficio, con las zarzuelas *El grumete*, *El gallego* y *Los bravos*.

Dadas las simpatías de que goza este artista, no es dudoso asegurar que asistirá numerosa concurrencia al teatro.

APOLO

Como en las anteriores funciones de moda acocho fué muy numerosa y distinguida la concurrencia.

El programa no ofrecía ninguna novedad, pero lo formaban los números más escogidos y el público aplaudió mucho y muy merecidamente a los artistas.

Hoy, como ya anunciásemos, se celebrará el beneficio de la simpática «estrella» ceestre Rosta del Oro.

El Sanatorio de Porta-Celi

Su aspecto social

Uno de los detalles que más se debaten entre los fisiólogos, es el modo como se ha de hacer la distribución de los tísicos, entre los hospitales ordinarios, hospicios y Sanatorios, habida consideración a la necesidad absoluta que hay, por miras de humanidad y profilaxia, de recogerlos todos, y la conveniencia de tener en cuenta las razones económicas, muy diferentes en cada uno de estos establecimientos de caridad y de medicina pública.

Comenzó a tratar esta cuestión el Dr. Granclier (de la facultad de París) en 1890, indicando la necesidad de crear hospicios españoles para los tísicos incurables, a lo cual asienta Letulle cuatro años después, diciendo que los tísicos incurables, solamente tienen derecho a ser recogidos en un asilo en donde encuentran algún alivio y la esperanza de curación, que es lo único que se les puede dar.

En una información sobre la hospitalización de los tuberculosos hecha por los médicos de los hospitales de París, y comunicada al tercer Congreso para el estudio de la tuberculosis, se determina la necesidad de reunir todos los tuberculosos en hospitales especiales, agrupándolos según el grado o período de la enfermedad; y en un artículo publicado por Petit, en 1897, en la *Revista General de Ciencias* sobre la lucha contra la tuberculosis, y en su comunicación al Congreso de Moscow, sobre los Sanatorios, considerados como medios profilácticos y terapéuticos de la tuberculosis, dice que la profilaxia de esta enfermedad no será completa, mientras que todos los tuberculosos, pobres y ricos, no sean admitidos en los hospitales especiales llamados Sanatorios.

Por fin, en el precioso libro del mismo autor, sobre la *Tisis y su tratamiento higiénico*, aboga por la creación de dos clases de establecimientos: los Sanatorios para los tísicos curables, y los hospicios para los incurables, apoyándose en que, en los hospicios, la estancia es menos cara y son lo suficiente para individualidad que solo llevan por delante la triste realidad de una muerte cierta.

El doctor Baniavon, en sus consideraciones sobre la hospitalización de los tuberculosos opina de distinto modo, y nosotros con él. Resulta, efectivamente, aunque las razones económicas abogan por la creación de hospicios para los incurables, que hay dos razones fundamentales de grande peso, para que en los Sanatorios especiales, mediante ciertas circunstancias, de aislamiento, servicio y régimen, que un reglamento interior ha de detallar, se admitan todos los tísicos, curables e incurables, en primero y en último período.

Estas razones son, la una, del orden científico; la otra, del orden moral. Científicamente considerada la cuestión, resulta que, si bien es posible, y hasta más que posible, fiar, dados los adelantos de la semiología moderna y de los medios de diagnóstico, apreciar y distinguir los períodos de la tuberculosis para determinar cuál tuberculoso está en primero, segundo o tercer grado, no resulta igualmente fácil, ni posible a veces, la determinación pronóstica de la curabilidad de la tisis en cada caso clínico.

Si como regla general son más curables los tísicos del primer período y comienzos del segundo, a incurables los de segundo adelantado y tercero, hay excepciones, y casos citan todos los autores, y casos tenemos todos los médicos en la práctica, de tísicos de segundo grado, con cavernas y fenómenos generados de consunción, que han podido curar.

Ahora bien, si la determinación pronóstica de la curabilidad o no, de la tisis, no es rigurosamente absoluta, en ninguno de los tres períodos; si la equivocación es posible en la clasificación previa a que obliga el ingreso del tísico, ya en el Sanatorio, ya en el hospicio,

no se comprende que podrían cometerse errores de lamentables consecuencias?

Pocos serán, no lo negamos, los tísicos susceptibles de curación dentro del segundo, y hasta del tercer período; pero, por pocos que sean, uno tan solo que haya, no siendo posible razonar a priori, nos obliga a que todos vayamos al sitio que reúne mayores y casi únicas garantías de curación.

La razón moral no deja de ser también de grande peso y valor. Aparentados los tuberculosos de los últimos que en el Sanatorio se alcanzan; sabedores de esa previa clasificación a que obliga la existencia de dos órdenes de establecimientos, de los sanatorios, en donde solo pueden entrar los curables, y de los hospicios, a donde solo van los incurables, ¿no se comprende que el volante de ingreso en un hospicio ha de ser para el pobre enfermo golpe mortal, que le anuncia, a sangre fría, la sentencia de su muerte?

No; esto no debe ser. La razón científica y la de humanidad, se oponen a ello. Cuando Porta-Celi llegue a la meta de perfección que yo concibo; cuando sea ya propiedad del Consejo o de Valencia; cuando se hayan construido allí los pabellones necesarios, que le pongan por encima del sanatorio ideal de Knoff, porque para esto tiene bríos y caridad Valencia, mal que les pese a los recelosos y pessimistas, todos los tuberculosos, todos los tísicos irán allí, convenientemente distribuidos en los diferentes pabellones de aquella gran colonia.

Todos irán: los curables, a curarse con independencia de los mas graves, a quienes ni siquiera verán entrar; y los incurables, para que tengan, al menos, el consuelo de la última fusión al cruzar el camino que serpentea por aquellos fondos escabrosos. *La última ilusión de los pobres tísicos es la de los viajes; el rico se los procura con su dinero; hagan ese viaje los pobres con el dinero de la caridad!*

DR. MOLINER

LIBROS NUEVOS

TRATADO DE LA TRIBULACION, por el padre Pedro de Rivadeneira.—Madrid.

Con este libro, de un escritor que figura entre los mas excolentes de nuestro siglo de oro, aumenta «La España Editorial» su preciosa colección «Joyas de la mistica española», que tanto éxito ha tenido, como le acreditan las felicitaciones y los estímulos que sus editores reciben, no solo de los países que hablan nuestro idioma y profesan nuestra religión, sino también de algunos del Centro y del Norte de Europa que no son católicos; pero donde se admira, y acaso aun más que en España, a aquellos insignes místicos, que son al mismo tiempo glorias literarias de nuestra patria.

La obra del padre Rivadeneira, relativamente voluminosa, y difusa en extremo por las citas copiosas y la excesiva erudición a que tan aficionados eran los moralistas, y, en general, todos los escritores de aquella época, ha sido reducida y extractada para esta colección por sus editores, de tal modo, que solo ha desaparecido de ella lo que pudiera resultar hoy o cansado o innecesario, pero nada de lo que, por ser santa doctrina, pensamientos sublimes y bellezas literarias, es y será siempre admirable y de beneficios eficacia en la vida.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALIO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sociedad de Seguros Mutuos «La Protección»

Ramo de ganados
Transcurrido el plazo reglamentario para que los asociados puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes sobre el reparto y clasificación hechos el 40 de setiembre último de las cantidades que hasta dicho día resultaron incobradas de los asociados insolventes, se avisa, para que los interesados de los interesados, que las listas correspondientes a dichas cantidades y a la parte que a cada asociado le corresponde pagar por tal concepto, estarán de manifiesto a disposición de los mismos en el domicilio social, calle de San Juan de los Rios, núm. 4, 1.º, hasta el día 7 de febrero próximo, último e improrrogable plazo que se concede para su examen.

En su consecuencia, todos los asociados que tuvieren o tuvieran ganado asegurado en la referida Sociedad y deseen oponer algún reparo a la clasificación y reparto antes de los referidos plazos, deberán hacerlo personalmente todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, antes de que transcurra el plazo indicado, pasado el cual, no tendrán derecho ni se admitirá reclamación alguna bajo ningún concepto.

Al mismo tiempo se les avisa que, de no realizar el pago voluntario de lo que les ha correspondido en dicho reparto antes del 8 de febrero próximo en las oficinas de la Sociedad, se les considerará como morosos, y sin otro aviso ni espera, se les reclamará judicialmente, con el aumento de los recargos y costas respectivas.

Valencia 30 enero de 1899.—El director gerente, Rafael Tortosa.

Corsetería artística A MIRÓ

3, calle de las Avellanas.—3
Ultimos figurines de París, Lyon y Viena
No hay taller difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD
en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

TIENDA DE LANAS Y BORRAS DE VICENTE SALT, calle de Ruzafa, núm. 66, Valencia.

—Se ha trasladado al 41 de la misma calle, enfrente al Teatro-Celi.—Especialidad en colchones, almohadas, jergones, pletes para la cama y todo lo perteneciente al saneamiento de colchones y domicilio. Se lavan y esponjan lanas, quedando como nuevas.

En la tesorería del Palacio Arzobispal se abrirá hoy el pago del culto y ciero de esta diócesis, por la mensualidad correspondiente a enero último.

Se hallan vendiendo las plazas de secretario de los juzgados municipales de Segorbe, Sot de Chera, Casas Altas, Sinesa y Quart de Segorbe. Se solicitarán en el término de quince días.

Publicaciones

REVISTA GONTERPÓRICA.—Cuarta revista de ciencias, letras, ingeniería y arte militar 25 años de existencia, y forma publicada 143 tomos. Es quincenal, y está bajo la dirección de don Rafael Alvarez-Serret. El último número publicado (357) corresponde al 20 de enero último, y lleva el siguiente programa: «La regeneración y el problema político, por Antonio Royo Villanova.—Mas aun sobre el Cristo de Monturque, por Angel Avilés.—La carta, por Juan Alcega.—Palabras y palabras (conclusión), por José Jordana y Morera.—La parábola del perro, por Antonio Frales.—Análisis de las radiaciones luminosas (continuación), por P. J. Thirion.—Boletín bibliográfico, por G. de C. y por A.»

DON LUCAS ALCÓN VICENTE
falleció ayer 3 del corriente, a las nueve de la noche,
después de haber recibido los Santos Sacramentos
Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos y hermanos políticos, suplican a sus numerosos amigos ruegen a Dios por su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Portal de Valdigna, núm. 17, bajo, al Campo Santo; de lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la plaza de San Agustín.
No se reparten esquelas.

Doña Maria de la Concepción Semper y Rico
DE MERITA
QUE FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1899
Su viudo, hijos y madre, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

A nuestros suscritores

Deseara esta empresa de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, ha dispuesto obsequiar con un

MAGNÍFICO PIANO
a aquel de nuestros abonados que el número de registro de su recibo sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del día 28 del corriente.

Todos nuestros suscritores tienen opción a este regalo, estando cubierta su suscripción hasta el día último de febrero.

A los que se suscriban

Todo el que se suscriba y pague cuando menos su suscripción hasta fin de marzo próximo, tendrá derecho a los objetos siguientes:
Un calendario de pared.
El Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1899, que se está imprimiendo en la misma forma que en los años anteriores.

Las novelas publicadas en nuestro folletín, formando elegantes tomos, a mitad de precio.
Sorteo de un MAGNÍFICO PIANO, cuyo coste es de 1.000 pesetas, y que se halla expuesto en los almacenes de música del Sr. Sanchis Ferris, Bajada de San Francisco, cuyo sorteo se registrá por la segunda extracción de la Lotería Nacional del presente mes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunción: Victoria Ferrer Martínez, de 22 años, Vestuario, 2, de un catarro pulmonar.

Nacimientos: Varones, 1.
Defunciones: José Mateo Díaz, de 20 años, Marina, 2, de una oclusión intestinal.—María Navarro Romana, de 88 años, Carrera de Encorts, traste 5.º, de enteritis.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.
Defunciones: María Sansano, de 88 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía.—José Martínez, de 77 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía crónica.—Sotero García, de 78 años, Hospital provincial, de insuficiencia valvular.—Desamparados Salas Santamaría, de 2 años, Pilar, 25, de meningitis capilar.—Vicente Olmos Ferrer, de 76 años, Enseñada, 1, de bronquitis crónica.—Trinidad Cascañal Perdigón, de 40 años, Santa Teresa, 49, de tuberculosis pulmonar.—Julio Botas, de 43 años, Cuarte, 149, de raquitismo.

Nacimientos: Varones, 2.
Defunciones: Josefa Mollá Díaz, de 63 años, Tosat, 4, de bronco-neumonía.—Josefa Meli Morla, de 67 años, Jordana, 6, de un catarro bronco-pulmonar.—Concepción Martí Tomás, de 2 años, Frigola, 6, de meningitis aguda.—Vicente Falza, de 78 años, poblado de Beniferrí, de un catarro crónico.—Carmen Barberá Sancho, de 7 meses, Ripalda, 38, de una bronquitis.—Fermín Chera Ferrer, de 22 años, Hospital militar, de anemia paludal.

Total: Nacimientos, 14; defunciones, 16.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Andrés Corsino, obispo y confesor, y San José de Leonisa, confesor. Oficio y la misa son de la octava de San Julián, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Agueda, virgen y mártir.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de *Cena Domini* y de San Agustín.
COARTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos
En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez de la mañana misa de renovación; y al anochecer rosario y solemne Salve.
En las parroquias de Santa Catalina, Santos Juanes, San Esteban, San Bartolomé e Iglesia de Santa Monica; al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A las nueve de la mañana
3 de febrero.—Barómetro, 763'67; termómetro, 10'8; humedad, 61; OSO; brisa; despejado.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 16'0; a la sombra, 14'3; mínima a la sombra, 7'4; evaporación, 4'6; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 292.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 3 minutos; y se pone a las 5 y 21. La luna sale a las 1 y 24 minutos de la mañana, y se pone a las 11 y 5 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las

Primera condición
 420, de 416 a 615.
 420, largas, de 716 a 817.
 714, largas, de 717 a 818.

Segunda condición
 420, de 419 a 817.
 420, largas, de 616 a 713.
 714, largas, de 617 a 718.

Tercera condición
 420, de 413 a 419.
 420, largas, de 519 a 617.
 714, largas, de 613 a 616.

Cebolla: gruesa, de 817 a 819.
 Id. pequeña, de 1013 a 1113.

Londres.—Iguales subasta.
Primeras y segundas
 Naranja: 420, de 516 a 717.
 Id. 714, de 813 a 1017.
 Cebolla: de 816 a 1017.
 (Telegrama de la casa Tomás Winstanley.)

Londres.—Subasta verificada el día 30
Primera y segunda condición
 Naranja: 420, de 516 a 717.
 Id. 714, de 813 a 1017.
 Cebolla: de 816 a 1017.
 (Telegrama de la casa M. Isaacs and Sons, Limited.)

La misma casa, ampliando el telegrama del día 30 enero y haciendo referencia a la subasta de aquel día, escribe con fecha 31 lo siguiente:
 Naranja:—5,000 cajas ofrecidas por Adour, slendón de toda fruta de Gambia; la condición en general regular y demanda algo mas animada, vendiéndose 420 desde 519 hasta 913; la mayoría 617 a 817; largas 616 a 1116; extra larga 917 a 2317; 714 largas 716 a 816; extra larga desde 819 a 1019. Unas pocas cajas de blood, 420 1317; 714 largas, 1417.
 Mandarina:—500 bultos de Denia se vendieron: lechos 114 a 217; bultos 817 a 2417, según tamaño del bulto y la calidad de la fruta.
 Cebolla:—1,000 cajas ofrecidas, cajas de 716 a 816; de 5 hasta 1013. Algunas cajas en condición inferior 319 a 619.
 Están descargando los vapores Opal, Vale y Loch Garry.

Madrid 3, a las 6-13 tarde.
 El Sr. Montero Rios ha visitado al señor Sagasta, hablando de la próxima apertura del Parlamento.
 Con motivo de ser hoy el segundo aniversario del fallecimiento de doña Angela Vidal, esposa del Sr. Sagasta, éste solo ha recibido la visita de los ministros y de las personas de su mayor intimidad.
 Es inexacto que el general Sr. Polavieja presente su candidatura para senador por la provincia de Avila, pues según parece, será nombrado senador vitalicio.
 Indicase al capitán de navío de primera clase D. Joaquín Lazaga para el cargo de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
 Es posible que se traiga a la Península el dique que está en Subot. Respecto al dique de la Habana no se ha resuelto nada en definitiva.
 Los alumnos del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra, por diferencias que han tenido con un profesor, han pedido pasar a los cuerpos de donde proceden.

Los restos de Calixto García
 NUEVA-YORK.—El ministro de Marina, mister Long ha ordenado que marche a Cuba el crucero de guerra *Nashville* con objeto de llevar los restos del cabecilla cubano Calixto García.
 Esto lo hace el gobierno yankee para atraerse las simpatías de los rebeldes.

Régimen aduanero en Cuba
 NUEVA-YORK.—El general Porter ha participado a Máximo Gomez que como Cuba goza de absoluta libertad comercial e industrial, Mac Kinley concederá el establecimiento de tarifas cubanas, sin conceder ventajas a los Estados Unidos, a fin de que pueda comerciar en los mercados que tenga por conveniente.

Nueva colonia alemana
 PARIS.—En el Parlamento alemán, el ministro de Marina hizo declaraciones importantes acerca de la nueva colonia adquirida por los alemanes de China. Dijo que se advierte allí un gran movimiento mercantil e industrial desde la apertura del puerto de Kiauchau al tráfico de todos los países. Añadió que se han descubierto en la colonia yacimientos de carbón de piedra en cantidad considerable, y que se esperan de ellos los mejores resultados. Terminó asegurando que los gastos hechos por el imperio en aquel territorio, serán muy remunerados; pero no tan pronto como se ha supuesto.

Conferencia
 La que han celebrado—como acabo de decir—los Sres. Sagasta y Montero Rios, ha durado hora y media.
 En ella parece que se ha tratado extensamente de los proyectos que abriga el gobierno para cuando se abran las Cortes, de las fuerzas con que aquellas pueden contar, de las cuestiones en que principalmente combatirán al gobierno, y del apoyo que podrán recibir de los elementos liberales distancados del partido gobernante.
 El gobierno cree que además de las fuerzas de que él dispone, puede contar con algún grupo de las oposiciones, el cual le prestará su benevolencia.
 La conferencia parece que ha terminado con una somera revista pasada a los conflictos que pueden surgir en las Cortes, y las soluciones que podrán tener.

La cuestión de los prisioneros
 Ha circulado el rumor de que se ha recibido un despacho de Hong Kong diciendo que la lista de filipinos residentes en aquella colonia inglesa espera en breve la libertad de los españoles militares prisioneros de Aguineldo.
 Hasta ahora, sin embargo, no se ha confirmado tal rumor.
 A propósito de esto, se ha hecho hoy público el hecho de que España no ha libertado todavía a todos los filipinos presos y deportados; en los presidios de la Península quedan unos 78 de los primeros, y unos 2,000 de los segundos en las Marianas, Carolinas y Fernando Póo.

Servicio ESPECIAL
Los libertados de Filipinas
 Madrid 3, a las 3-40 tarde.
 (Núm. 7.)
 El *Imparcial* ha recibido un despacho de Manila, firmado por los Sres. Del Rio, Zafra, Jaques, Díez Oñate, Dupuy, Urrengochea, Saneido y Escalera, diciendo que han sido libertados, y expresando por ello su reconocimiento al general Rios.
 Gimeno Vizarra.

Temporal
 Madrid 4, a las 3-30 madrugada.
 (Núm. 7.)
 En Cádiz reina un furioso temporal. Frente a San Lúcar de Barrameda se ha perdido el bergantín *Joven Juliana*, salvándose la tripulación.
 Además han pasado el Estrecho dos barcos con averías.
 En el puerto de Cádiz han entrado varios buques con daño en el cargamento.
 Gimeno Vizarra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
 Vapor español Sagunto, de Génova y escalas, con cargo general.
 Laud Maria Margarita, de Cullera, de tránsito.
 Laud Trinidad, de Oren, con cargo general.
 Vapor español Ulloa, de Liverpool y escalas, con cargo general.
 Vapor español Pérez, de Barcelona, con cargo general.
 Vapor ruso Vestal de Hull, en lastre.
 Vapor alemán Adolf, de Hull, en lastre.
 Vapor italiano Caprera, de Cete, con pipas vacías.

DESPACHADOS
 Vapor Caprera, para Cete y escalas, con vino.
 Vapor Mariner, para Glasgow, con fruta.
 Vapor Sagunto, para Málaga y escalas, de tránsito y arroz.
 Vapor Denia, para Avilés, con vino y fruta.
 Vapor Ulloa, para Barcelona, de tránsito.
 Vapor Cortes, para Cartagena, de tránsito.
 Vapor Yesta, para Rotterdam, con fruta.
 Vapor Kollund, para Manchester, con fruta.
 Laud Maria Margarita, para Almería y escalas, con cargo general.

NUESTRO SERVICIO
POR-TELÉGRAFO Y TELEFONO
TELEGRAMAS BURSÁTILES
 De Muncheta
 Madrid 3, a las 4 tarde.
 A. p. 100 int. fin. . . 67 33 Ombas nuevas. . . 43 50
 A. p. 100 int. com. 37 33 Filipinas. . . 00 00
 A. p. 100 exterior. 67 75 Banco de España. 339 00
 Amortizable. . . 00 00 Tabacaleras. . . 237 37
 Aduanas. . . 91 60 Cambios Paris. . . 29 75
 Cubas. . . 33 50 Idem Londres. . . 00 00
 Paris: 4 por 100 exterior. . . 53 87

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 3, a las 3-33 tarde.
 A. p. 100 int. fin. . . 67 47 Filipinas. . . 00 00
 A. p. 100 ext. fin. . . 00 00 Colonial. . . 00 00
 CUBAS. . . 33 50 Noroes. . . 33 03
 CUBAS NUEVAS. . . 47 30 Francias. . . 33 50
 Aduanas. . . 91 50
 Madrid: 4 por 100 interior. . . 57 45
 Paris: 4 por 100 exterior. . . 53 50

Contra los bandoleros
 ATENAS.—El gobierno helénico se ha puesto de acuerdo con el feroz para exterminar la plaga de bandoleros que infestan las fronteras.

Complot en Constantinopla
 CONSTANTINOPLA.—Ha sido descubierta un complot, cuyo fin era asesinar al sultán cuando este realizase el viaje a la Meca con objeto de visitar la tumba del Profeta. El complot fue descubierta por uno de los complotes. La policía logró detener a cuatro de los conjurados. Los restantes huyeron.
 Entre los conspiradores figuran varios importantes personajes que ejercen cargos públicos en el Palacio.

Los jesuitas en Alemania
 BERLIN.—El Reichstag ha aprobado, en la sesión de hoy, en tercera lectura, el proyecto de ley derogando la vigente contra los jesuitas.

La independencia de Filipinas
 NUEVA-YORK.—The Herald ha recibido un despacho de Washington, en el que se le participa que un discurso que se pronunció ayer en la Cámara acerca del tratado de paz, implicó que se votase la independencia de Filipinas. El plan de los demócratas es el de proseguir, por todos los medios, su campaña antianexionista.
 Mac Kinley se halla decidido a aplazar la aprobación del tratado de paz si ve que peligra su plan, pues prefiere que se deseché por completo el tratado de paz a que se vote la independencia de Filipinas. Si no se aprueba el tratado, convocaría a la Cámara de diputados para el día 5 de marzo.
 El general Otis insiste en que no teme sobrepasar dificultades por parte de los tagalos.

El impuesto de Guerra
 Los recargos de Guerra asegúrase que se suprimirán en el próximo mes de abril; pero no todos, sino solamente el del 20 por 100 que pesa sobre las donaciones y las contribuciones directas e indirectas, ó sea el recargo establecido en el art. 5.º de la ley de Presupuestos.
 Los demás quedarán vigentes hasta el año próximo económico, siendo probable que algunos no desaparezcan luego, sino que se transformarán en otra clase de ingresos.

Fallecimiento de un picador
 En el Manicomio del Dr. Esquerdo ha fallecido el conocido picador de toros Antonio Bejarano (a) Pegote.
 El cadáver será trasladado mañana a Córdoba.

Rumor desmentido
 El duque de Tetuán ha negado que sea cierto el rumor venido desde París suponiendo que Mr. Woodford le hizo indicaciones—siendo el duque ministro de Estado—para que el gobierno conservador destituyera al general Weyler del mando superior de la isla de Cuba.

La repatriación de Filipinas
 En Filipinas hay 3,000 soldados que no capitularon, los cuales deben ser repatriados por cuenta de España.
 Para el transporte de estas fuerzas tiene el general Rios a su disposición dos trasatlánticos.
 Las tropas que capitularon han de ser repatriadas por cuenta del gobierno norteamericano, y no se sabe cuándo lo serán; depende del concurso abierto por los Estados Unidos entre las casas navieras, y cuyo plazo para la admisión de proposiciones no ha terminado todavía.

Repatriados de Cuba
 En Cartagena es esperado el vapor *Ems* procedente de Cuba, el cual conduce 2,000 soldados pertenecientes al batallón de Sevilla y otros.
 De Cienfuegos ha salido el vapor *Neustria*, que trae a bordo mil cien y pico repatriados, de los batallones de Pavia y Córdoba.

Los yankees en Filipinas
 Madrid 4, a las 1-23 madrugada.
 (Núm. 1.)
 El ministro de la Guerra yankee, mister Alger, ha remitido al Senado un despacho de Manila, del general Otis, comunicando el número de enfermos del ejército norteamericano y el de las defunciones ocurridas.
 Estas, desde el mes de mayo, dice que ascienden a 220, clasificadas de la siguiente manera:
 Por heridas, 40; de fiebre, 65; de viruelas, 43; de disenteria, 22; de otras enfermedades, 50.
 La epidemia de la viruela produce gran alarma, en vista del incremento que toma.
 Gimeno Vizarra.

Los obreros de la Carraca
 Madrid 4, a las 1-23 madrugada.
 (Núm. 2.)
 Un telegrama de Cádiz da cuenta de haberse verificado la anunciada reunión en el Circolo Mercantil de San Fernando, para proponer el medio de evitar que sean despedidos numerosos obreros del arsenal de la Carraca, por no haber trabajo.
 Los diputados y senadores gaditanos apoyarán las gestiones de los reunidos en dicho Circolo, y si aquellas fracasaran, vendrán a Madrid comisiones para pedir que los 20 millones de dólares—que constituyen la indemnización de los Estados Unidos—se empleen en construir en el arsenal de la Carraca tres acorazados.
 Gimeno Vizarra.

Corbeta a pique
 Madrid 4, a las 1-45 madrugada.
 (Núm. 3.)
 Dicen del Ferrol que la corbeta de guerra española *Concordia*, que había sido declarada inútil y estaba varada en la Graña, se ha ido a pique.
 Con esta desgracia los rematantes de la subasta pierden 5,000 duros.
 Gimeno Vizarra.

El disgusto de los filipinos
 Madrid 4, a las dos madrugada.
 (Núm. 4.)
 El comité filipino de Hong-Kong ha declarado que la principal causa del disgusto de los tagalos contra los yankees consiste en el aumento del impuesto personal ordenado por éstos.
 La administración española fijaba el impuesto de 5 a 37 pesos por cabeza; los yankees lo han puesto de 5 a 100.
 Gimeno Vizarra.

El Consejo de hoy
 Madrid 4, a las 2-20 madrugada.
 (Núm. 5.)
 En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la resolución de algunas dificultades relativas a la supresión del ministerio de Ultramar.
 Acaso se ocupen también los ministros del restablecimiento de las garantías constitucionales.
 Gimeno Vizarra.

Rios y Aguinaldo
 Madrid 4, a las 2-50 madrugada.
 (Núm. 6.)
 El general Rios cablegrafía que Aguinaldo insiste en fijar condiciones de todo punto inadmisibles para libertar a los prisioneros españoles militares.
 Gimeno Vizarra.

De personal
 Madrid 4, a las 3-35 madrugada.
 (Núm. 7.)
 El Sr. Romero Girón dejó ayer para la real firma el cese de todo el alto personal de ministerio de Ultramar.
 Solo continúa en su puesto el director general de Hacienda de dicho ministerio.
 Supongo que seguirá cuando se agregue a la presidencia dicha dirección.
 El Sr. García Prieto pasará en este caso a la subsecretaría de Gracia y Justicia, y el señor Benayas sería nombrado senador vitalicio.
 Plaza.

Postres variados
Algo de poesía
MI ASPIRACIÓN
 Yo no aspiro a tocar la gastada meta Solo accesible al genio verdadero Que, ora blande la espada del guerrero, Ora pulsa la lira del poeta.
 Yo no aspiro a luchar, cual fuer te atleta, Contra ese mundo pútrido y artero, En donde todo bien es pasajero, Y en el que no hay felicidad completa.
 Yo solo aspiro a soportar mi suerte Con esa fe que ahuyenta los pesares Y que el dolor en júbilo convierte.
 A dar al libre viento mis cantares, Y a esperar, resignado, dulce muerte En un rincón de mis tranquilos lares.
 RAFAEL VILLENLA.

Perro fiel
 Un periódico de San Sebastián refiere que hace próximamente mes y medio, un cazador del barrio de Isturiz vendió un perro perdido a una persona de Santander, y el can fue embarcado en aquel puerto a bordo de un vapor, que lo trasladó a la capital de la Montaña.
 A los diez días de llegar el perro, telegrafó al dueño, diciendo que el animal había desaparecido de Santander y no lo podía encontrar por ninguna parte, y el domingo último, y después de cuarenta días, se presentó en la casa de San Sebastián, con gran sorpresa de sus hablantes.
 Lo que no constaba el referido periódico es si el viajero hizo el perro por tierra o por mar.
 Para la Exposición de París
 Al Ayuntamiento de París, en virtud de la iniciativa de la Sociedad Nacional de Horticultura, va a poner en práctica un procedimiento que se relaciona con la afluencia de visitantes a la Exposición de 1900, que estimamos de verdadera utilidad.
 Se trata de fijar en todos los árboles y arbustos de los parques, squares, jardines y paseos de París, cartiles que indiquen sus clasificaciones botánicas, sus orígenes y cuantos datos puedan servir para la instrucción de los paseantes y aficionados a la horticultura.
 Desaparición extraordinaria de un reloj
 Generalmente cuando se advierte la desaparición del reloj se le busca solícito en todos los bolsillos, en los estones y escondrijos de nuestros muebles. Algunas veces se va en su busca a la casa de empeños, y en otras ocasiones, cuando se tienen dudas de cierto género, se requiere a la policía.
 Todos estos medios son comunes; pero lo que acaba de suceder a un propietario agrícola en Francia es verdaderamente insólito.
 Hará cosa de tres años que el agricultor objeto de esta aventura notó la desaparición de un magnífico reloj de bolsillo, y con ésta al mismo tiempo el completo e tipo del chaleco en cuyo bolsillo creía haberlo dejado.
 Todas las investigaciones practicadas fueron inútiles, y cuando la conformidad había liquidado moralmente la pérdida sufrida por el labriego, acaba de encontrarse el reloj perdido y vestigios del chaleco en el estómago de una vaca recientemente fallecida.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde
 (De la Correspondencia de Valencia.)
 Madrid 3, a las 3-15 tarde.
 El ministro de Ultramar ha estado hoy en Palacio, y ha leído un telegrama que ha recibido del general Rios, en el que éste da cuenta de haberse presentado los prisioneros españoles de Mayari últimamente libertados por los tagalos en virtud de las órdenes de Aguineldo. Se añade en este despacho que el general ha entregado dos pagas de las que se les adeudan a dichos prisioneros, y consulta, además, respecto al pago de los demás atrasos. Sobre este último punto, el ministro de Ultramar no ha resuelto nada en concreto.
 Hablando con el Sr. Romero Girón respecto a la verdad de lo ocurrido con los prisioneros españoles, ha asegurado que la libertad les fué concedida el día 22 de enero. Ha añadido que del general Rizzo solo recibió un despacho, anterior al día 22, en el que le participaba que seguían haciéndose gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros. Cuando el general Rios tomó posesión del mando, el gobierno le otorgó plenos poderes para conseguir la libertad de los prisioneros. Rios siguió las gestiones hasta el día 22, en el que consiguió que los tagalos dejaran libres a los españoles que retenían en su poder. Esta es la verdad de lo ocurrido, según el ministro, que tiene el proyecto de reunir todos los telegramas que ha mediado en este asunto para que los publique la prensa y se sepa las gestiones que se han realizado.
 El Sr. Romero Girón ha manifestado que cuando lleve a Palacio firma, cometerá a la sanción de S. M. los decretos suprimiendo el ministerio y declarando cesantes a los empleados que prestan en él sus servicios.
 Preguntado el Sr. Sagasta si era cierto que pensaba reunir a las mayorías parlamentarias, ha dicho que no. «Para qué» ha seguido manifestando.—Se trata de una continuación de sesiones y no de unas Cortes nuevas, en las cuales haya necesidad de designar cargos parlamentarios. De todos modos, consultaré precedentes. Podría quizá reunir a dichas mayorías si el Sr. Sagasta tuviera algún proyecto de reforma que dar a conocer.

Agencia FABRA
Triunfo revolucionario
 NUEVA-YORK.—Una partida de 200 revolucionarios, hostiles al presidente Cuestas, desembarcó cerca de Carmelo y logró apoderarse de la población.
El tratado de paz
 LONDRES.—Un despacho de Washington que publica *The Daily News*, expone la creencia de que el lunes quedará ratificado el tratado de paz con España.
Destitución de funcionarios
 LONDRES.—The Times asegura, fundado en un despacho de Filadelfia, que Alemania ha dado seguridades de que destituirá a sus agentes en Samoa, si se comprueba que estos han violado el tratado de Berlín.
Disgusto de Menelick
 PARIS.—Los últimos despachos recibidos de Abisinia hacen constar el disgusto con que Menelick ha tenido noticia del abandono de Fashoda.
 «Francia, dicen las correspondencias de aquel país, ha perdido una partida de la que no podrá tomar desquite en mucho tiempo. Cuanta habilidad, cuántos trabajos, cuánto heroísmo perdidos. Y ¡jóvanitas tristes también para el emperador Menelick, que ve con disgusto el ascenso de un va teniendo Inglaterra en Africa!»
 Algunas fuerzas abisinias han marchado al encuentro del comandante Marchand, para prestarle apoyo en las peligrosas comarcas que ha de recorrer antes de llegar a la frontera de Etiopía.
El juego en Alemania
 BERLIN.—Al discutirse los presupuestos se trató de la cuestión del juego. Pareció que últimamente se promovió un escándalo, en el cual se hallan envueltos varios oficiales del ejército. El emperador ha tenido noticia de este suceso, que le ha disgustado profundamente, dictando medidas encaminadas a evitar la repetición de estos escándalos.
Buques inservibles
 PARIS.—Dicen de Washington que según manifestación hecha por el subsecretario de Marina, ninguno de los buques que formaban parte de la escuadra de Cervera podrán ser puestos a flote.
 Esta noticia, emanada de un dictamen emitido por una comisión técnica, ha causado bastante disgusto al gobierno norteamericano.

Complot en Constantinopla
 CONSTANTINOPLA.—Ha sido descubierta un complot, cuyo fin era asesinar al sultán cuando este realizase el viaje a la Meca con objeto de visitar la tumba del Profeta. El complot fue descubierta por uno de los complotes. La policía logró detener a cuatro de los conjurados. Los restantes huyeron.
 Entre los conspiradores figuran varios importantes personajes que ejercen cargos públicos en el Palacio.

Los jesuitas en Alemania
 BERLIN.—El Reichstag ha aprobado, en la sesión de hoy, en tercera lectura, el proyecto de ley derogando la vigente contra los jesuitas.

La independencia de Filipinas
 NUEVA-YORK.—The Herald ha recibido un despacho de Washington, en el que se le participa que un discurso que se pronunció ayer en la Cámara acerca del tratado de paz, implicó que se votase la independencia de Filipinas. El plan de los demócratas es el de proseguir, por todos los medios, su campaña antianexionista.
 Mac Kinley se halla decidido a aplazar la aprobación del tratado de paz si ve que peligra su plan, pues prefiere que se deseché por completo el tratado de paz a que se vote la independencia de Filipinas. Si no se aprueba el tratado, convocaría a la Cámara de diputados para el día 5 de marzo.
 El general Otis insiste en que no teme sobrepasar dificultades por parte de los tagalos.

Persiguiendo a un anarquista
 LONDRES.—Telegrafían de Copenhague que la policía persigue de cerca a un conocido anarquista. Este se refugió en la redacción de un periódico socialista, logrando escapar, merced a un traje que le prestó uno de los redactores.

Contra los turcos
 PARIS.—Dicen de Londres que el *Daily Chronicle* asegura que existe un acuerdo completo entre todos los cristianos de Macedonia, para levantarse en la primavera próxima contra la tiranía de los turcos.
 Los macedonios serán auxiliados por los albaneses, que acaban de negarse a hacer entrega de las armas.

El impuesto de Guerra
 Los recargos de Guerra asegúrase que se suprimirán en el próximo mes de abril; pero no todos, sino solamente el del 20 por 100 que pesa sobre las donaciones y las contribuciones directas e indirectas, ó sea el recargo establecido en el art. 5.º de la ley de Presupuestos.
 Los demás quedarán vigentes hasta el año próximo económico, siendo probable que algunos no desaparezcan luego, sino que se transformarán en otra clase de ingresos.

Fallecimiento de un picador
 En el Manicomio del Dr. Esquerdo ha fallecido el conocido picador de toros Antonio Bejarano (a) Pegote.
 El cadáver será trasladado mañana a Córdoba.

Rumor desmentido
 El duque de Tetuán ha negado que sea cierto el rumor venido desde París suponiendo que Mr. Woodford le hizo indicaciones—siendo el duque ministro de Estado—para que el gobierno conservador destituyera al general Weyler del mando superior de la isla de Cuba.

La repatriación de Filipinas
 En Filipinas hay 3,000 soldados que no capitularon, los cuales deben ser repatriados por cuenta de España.
 Para el transporte de estas fuerzas tiene el general Rios a su disposición dos trasatlánticos.
 Las tropas que capitularon han de ser repatriadas por cuenta del gobierno norteamericano, y no se sabe cuándo lo serán; depende del concurso abierto por los Estados Unidos entre las casas navieras, y cuyo plazo para la admisión de proposiciones no ha terminado todavía.

Repatriados de Cuba
 En Cartagena es esperado el vapor *Ems* procedente de Cuba, el cual conduce 2,000 soldados pertenecientes al batallón de Sevilla y otros.
 De Cienfuegos ha salido el vapor *Neustria*, que trae a bordo mil cien y pico repatriados, de los batallones de Pavia y Córdoba.

Los yankees en Filipinas
 Madrid 4, a las 1-23 madrugada.
 (Núm. 1.)
 El ministro de la Guerra yankee, mister Alger, ha remitido al Senado un despacho de Manila, del general Otis, comunicando el número de enfermos del ejército norteamericano y el de las defunciones ocurridas.
 Estas, desde el mes de mayo, dice que ascienden a 220, clasificadas de la siguiente manera:
 Por heridas, 40; de fiebre, 65; de viruelas, 43; de disenteria, 22; de otras enfermedades, 50.
 La epidemia de la viruela produce gran alarma, en vista del incremento que toma.
 Gimeno Vizarra.

Los obreros de la Carraca
 Madrid 4, a las 1-23 madrugada.
 (Núm. 2.)
 Un telegrama de Cádiz da cuenta de haberse verificado la anunciada reunión en el Circolo Mercantil de San Fernando, para proponer el medio de evitar que sean despedidos numerosos obreros del arsenal de la Carraca, por no haber trabajo.
 Los diputados y senadores gaditanos apoyarán las gestiones de los reunidos en dicho Circolo, y si aquellas fracasaran, vendrán a Madrid comisiones para pedir que los 20 millones de dólares—que constituyen la indemnización de los Estados Unidos—se empleen en construir en el arsenal de la Carraca tres acorazados.
 Gimeno Vizarra.

Corbeta a pique
 Madrid 4, a las 1-45 madrugada.
 (Núm. 3.)
 Dicen del Ferrol que la corbeta de guerra española *Concordia*, que había sido declarada inútil y estaba varada en la Graña, se ha ido a pique.
 Con esta desgracia los rematantes de la subasta pierden 5,000 duros.
 Gimeno Vizarra.

El disgusto de los filipinos
 Madrid 4, a las dos madrugada.
 (Núm. 4.)
 El comité filipino de Hong-Kong ha declarado que la principal causa del disgusto de los tagalos contra los yankees consiste en el aumento del impuesto personal ordenado por éstos.
 La administración española fijaba el impuesto de 5 a 37 pesos por cabeza; los yankees lo han puesto de 5 a 100.
 Gimeno Vizarra.

El Consejo de hoy
 Madrid 4, a las 2-20 madrugada.
 (Núm. 5.)
 En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la resolución de algunas dificultades relativas a la supresión del ministerio de Ultramar.
 Acaso se ocupen también los ministros del restablecimiento de las garantías constitucionales.
 Gimeno Vizarra.

Rios y Aguinaldo
 Madrid 4, a las 2-50 madrugada.
 (Núm. 6.)
 El general Rios cablegrafía que Aguinaldo insiste en fijar condiciones de todo punto inadmisibles para libertar a los prisioneros españoles militares.
 Gimeno Vizarra.

De Nueva-York
 Madrid 3, a las 11-15 noche.
 (Núm. 77.)
 Dicen de Nueva-York que la Cámara de Comercio de aquella capital ha dirigido una exposición al Senado de Washington pidiendo que ratifique el tratado de paz, considerándolo beneficioso al comercio y la industria de los Estados Unidos.
Los filipinos y Dewey
 Los filipinos han pedido al almirante Dewey que les devuelva las embarcaciones menores que les apresó.
 El almirante yankee se ha negado a ello, pretextando que dichas embarcaciones podrían servir para hacer contrabando.
 Muncheta.

Geroglífico
 La solución mañana.
 Solución de la charada anterior: Narraciones.
 Imprenta Domenich, Mar. 65.

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 (Número 477.)
 Madrid 3, a las 10-30 noche.
Consejo de ministros
 Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene el Sr. Sagasta citados a los ministros con objeto de celebrar Consejo.
 En este, aparte de tratar los consejeros de la cuestión de la repatriación y los últimos detalles para la supresión del ministerio de Ultramar on otros asuntos pendientes, se bosquejará la campaña del próximo período parlamentario, teniendo en cuenta las observaciones que el Sr. Montero Rios habrá le hecho, indudablemente Sr. Sagasta, en la conferencia que ambos han tenido esta tarde.

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 (Número 477.)
 Madrid 3, a las 10-30 noche.
Consejo de ministros
 Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene el Sr. Sagasta citados a los ministros con objeto de celebrar Consejo.
 En este, aparte de tratar los consejeros de la cuestión de la repatriación y los últimos detalles para la supresión del ministerio de Ultramar on otros asuntos pendientes, se bosquejará la campaña del próximo período parlamentario, teniendo en cuenta las observaciones que el Sr. Montero Rios habrá le hecho, indudablemente Sr. Sagasta, en la conferencia que ambos han tenido esta tarde.

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 (Número 477.)
 Madrid 3, a las 10-30 noche.
Consejo de ministros
 Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene el Sr. Sagasta citados a los ministros con objeto de celebrar Consejo.
 En este, aparte de tratar los consejeros de la cuestión de la repatriación y los últimos detalles para la supresión del ministerio de Ultramar on otros asuntos pendientes, se bosquejará la campaña del próximo período parlamentario, teniendo en cuenta las observaciones que el Sr. Montero Rios habrá le hecho, indudablemente Sr. Sagasta, en la conferencia que ambos han tenido esta tarde.

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 (Número 477.)
 Madrid 3, a las 10-30 noche.
Consejo de ministros
 Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene el Sr. Sagasta citados a los ministros con objeto de celebrar Consejo.
 En este, aparte de tratar los consejeros de la cuestión de la repatriación y los últimos detalles para la supresión del ministerio de Ultramar on otros asuntos pendientes, se bosquejará la campaña del próximo período parlamentario, teniendo en cuenta las observaciones que el Sr. Montero Rios habrá le hecho, indudablemente Sr. Sagasta, en la conferencia que ambos han tenido esta tarde.

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 (Número 477.)
 Madrid 3, a las 10-30 noche.
Consejo de ministros
 Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene el Sr. Sagasta citados a los ministros con objeto de celebrar Consejo.
 En este, aparte de tratar los consejeros de la cuestión de la repatriación y los últimos detalles para la supresión del ministerio de Ultramar on otros asuntos pendientes, se bosquejará la campaña del próximo período parlamentario, teniendo en cuenta las observaciones que el Sr. Montero Rios habrá le hecho, indudablemente Sr. Sagasta, en la conferencia que ambos han tenido esta tarde.

Geroglífico
 La solución mañana.
 Solución de la charada anterior: Narraciones.
 Imprenta Domenich, Mar. 65.

CALLICIDA ESCRIVA

15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

Es inofensivo, no es corrosivo. Senillimas aplicación. Es incoloro, no mancha. Siguiendo las instrucciones, se obtiene la curación radical de los GALLOS y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO
DEPÓSITO CENTRAL: J. ESCRIVA, Fernando VII núm. 7.—BARCELONA.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Saldrá de este puerto el día 4 del actual fijamente para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Veracruz.

PIO IX

Capitán: D. Abilio de Ugarte

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPIGO, FRONTELA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

QUINTAS

Sorteo del 12 de febrero.

REDEMCIÓN MILITAR.—La Unión Española, Rambla de las Flores, 17, pral., Barcelona.—Cuota fija ó de asociación desde **500 pesetas**. Única Sociedad que redimió á los excedentes de cupo del 94. Deposita en el Banco de España **1.500 pesetas** si el mozo obtiene número bajo en el sorteo.

Para detalles y tarifas al Representante en Valencia **D. ALFREDO PASCUAL, Pizarro, 19.—Teléfono 421.**

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **ASTMAS** antiguos ó recientes. Sopreme **Sándalo y Gualtina** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



CH. PAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS y 1, Plaza Fernandina.

ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado.

Condiciones de arrendamiento económicas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

NERÓN El primer perseguidor de los cristianos.

Edición de gran lujo: forma un volumen de más de 300 páginas.—Precio: 4 pesetas el ejemplar. Para los suscritores á LAS PROVINCIAS, 2 pesetas.—Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

(Escenas del primer siglo del Cristianismo)

POR EL **DE. D. URBANO FERRERICOA**

Dignidad de Chantre de la S. B. M. de Valencia

Con aprobación de autoridad eclesiástica

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente**. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja**. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—Sres. Andrés y Fabiá é Hijos de Blas Cuesta en Valencia, y principales farmacias y droguerías de España.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Obras completas

PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE). De la Real Academia Española

Diez y seis tomos, que se venden á 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y á 4'50 en el resto de España. Van publicados los siguientes:

- I.—Los hombres de pró, con el retrato del autor y un estudio crítico sobre sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
- II.—El bucy suelto.... (Segunda edición de las obras completas.)
- III.—Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera. (Tercera edición.)
- IV.—De tal palo, tal astilla. (Segunda edición.)
- V.—Escenas montańesas. (Segunda edición.)
- VI.—Tipos y paisajes. (Segunda edición.)
- VII.—Esbozos y rasguños.
- VIII.—Bocetos al temple.—Tipos trashumantes.
- IX.—Sotileza. (Segunda edición.)
- X.—El sabor de la tierra. (Segunda edición.)
- XI.—La puchera.
- XII.—La Montálvez.
- XIII.—Pedro Sanchez.
- XIV.—Nubes de estío.
- XV.—Peñas arriba. (Segunda edición.)
- XVI.—Al primer vuelo.

Fuera de la colección.—Pachin Gonzalez, Madrid, 1896; un tomo en 8.º, 3 pesetas.—Tipos trashumantes, edición elegantemente ilustrada: un tomo en 4.º 5 pesetas.

Discursos leídos por los Sres. Menéndez y Pelayo, Pereda y Perez Galdós, ante la Real Academia Española, en las recepciones públicas verificadas los días 7 y 21 de febrero de 1897. Un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Almoneda.

Cargo del corredor D. Fermin Romaguera, se verificará el día 6 del actual, y tres horas de la tarde, en la calle de San Vicente, número 183, piso principal, de los instrumentos, uniformes y atriles, todo en buen uso, de la desecha banda de la Asociación de Católicos.

Alquileres

Se alquila en la calle de Guillermo Castro, n. 130, junto al Banderin de Ultramar, un grande almacén propio para una industria. Se pueden facilitar de 2 á 4 caballos de fuerza de vapor. Las llaves en la portería de la casa número 132.

Almacén Atarazana

Se alquila el núm. 3 en el Grao. Darán razón en la calle de Chapa, núm. 3, y en Valencia Almu-dín, 1.

COLOCACIONES

Se concederán bien retribuidas á mayores de edad que sepan escribir, tengan buenas referencias y presten fianza metálica, para viajar por los pueblos de esta provincia en calidad de agentes ejecutivos.—Razón, calle de San Agustín, núm. 2, 3.º, derecha, Valencia.

Depósitos para aceite

Se venden dos muy bien cons-truidos, de hojalata y madera, para cabida de 500 arrobas cada uno. Podrán verse y darán razón en Alcaira, almacén de D. Ramón Galvañón.

Aguas minerales de Betelú (NAVARRA)

Las mas indicadas para las enfermedades del aparato respiratorio y estómago. De resultados superiores en las bronquitis y con-valecencias de pulmonías. De venta en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrereria, 6 y San Vicente, 149.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el **AGUA DEL CANADA**, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 rs. Calle de la Sombrereria, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Poncejos, 6.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA El día 6 del presente mes y siguientes no festivos, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

BUQUES

Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.

El **PINTA**, para Londres, cargará en la Plaza el domingo 5, saliendo de Valencia el lunes 6 del actual.

El **PIZARRO**, para Huelva, cargará en Castellón el 8, en Burriana el 9, saliendo de Valencia el viernes 10 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bimensual. El **CABO S. ANTONIO** saldrá el 3 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

El **CABO TRAFALGAR** saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Gortúa, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á Hete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también tomamos carga para las Pal-

mas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Gabra y Lanzarote.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguera, calle de las Colinas, n.º 3, junto á la de Caballeros. En el Grao informarán Muelle, número 6.

Compañía sevillana

El **TORRE DEL ORO** saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Juan B. Basterres, calle del Mar, núm. 109, en trasvuelo, derecha. En el Grao darán razón los señores Román y Miquel, Muelle, 9.

Para Londres.

El **FOHR**, cargará el 5 del actual.

Para **Neocastila**. El **NIKOLAI**, cargará el 10 para salir el 11 del actual.

Agentes en el Grao: Señores La Roda Hermanos.

Servicio regular de vapores

para Glasgow.

El **OSIRIS**, cargará el martes 7 del actual.

Para **Manchester**. El **GEORG** cargará el martes 7 del actual.

Para **Liverpool**. El **LIDO**, cargará el sábado 4 del actual.

El **RUBY**, cargará el martes 7 del actual.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio de vapores rápidos

para Liverpool.

El **CHERBOURG** (Cunard), con 3,000 cajas cabida, el jueves 9 del actual.

Para **Gandía**. El **ESPERANZA**, saldrá el lunes 6 del actual.

Consignatario: José Aguirre y Matiol, Lauria, 37.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días.

Obra premiada por **Lo Rat-Penat** y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

POR EL BARON DE ALCAHALI

En volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Constituye de antepostada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas. Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Perfumería extra Francesa é Inglesa

de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en **AGUAS DE COLONIA, QUININA** y otras, para toallas; en libros y medicinas.

NUESTROS PERFUMES

LABONES Y POLVOS

El **BUEN TONO**

Polvitas IMPERIO y otras cosas

en **NAVILLA**

Objetos de Arte y de Capricho para Regalos

UN ANCORAS
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

COGNAC AMAT

UN ANCORAS
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

Pídase en cafés y ultramarinos

Venta al por mayor: **AMAT HERMANOS**, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.